

Las Pascuas y la tropa

Madrid, 18.—Nuevas noticias de actual se repartirán entre los soldados hijos de Moratalla cuatrocientas pesetas que el general Marina recibió hace algunos días con ese objeto.

El «Puerto Rico»

Madrid, 18.—Dicen de Melilla que ha zarpado esta noche con rumbo a Málaga, el transatlántico Puerto Rico.

La Junta de defensa

Madrid, 18.—Nuevas noticias de Melilla comunican que esta noche a las ocho, regresó a aquella plaza la Junta de Defensa, acompañada de los generales Arizón y Larrea.

Los señores que forman dicha Junta salieron esta mañana a bordo de la lancha Cartagenera, dirigiéndose por Mar Chica hasta La Res-

tinga.

Después avanzaron hasta el zoco El Arba.

DE LA CORTE**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Para los soldados

Madrid, 18.—En el Palacio de Oriente, bajo la presidencia de la reina madre, doña María Cristina, se ha reunido esta mañana la Junta de Damas para acordar la inversión que

de darse á lo recaudado en la función benéfica celebrada la noche del jueves en el teatro de la Princesa.

El infante don Carlos Álvarez

selas

Madrid, 18.—En los funerales que el próximo miércoles se celebrarán en Bruselas, en sufragio del rey Leopoldo, representará á don Alfonso el infante don Carlos de Borbón.

Este saldrá hoy para aquella capital acompañado de sus ayudantes.

El teniente coronel Cavalcanti

cantó

Madrid, 18.—El heroico teniente coronel señor Cavalcanti, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, general Luque.

Insistese en que al señor Cavalcanti se le concederá la cruz laudada de San Fernando.

LIBRAS ESTERLINGAS

Otorgación en Almería.

El 18 de Diciembre de 1909.

PAGARON | 27/08 cheq.

SALVADOR ROIGUEZ Y NEGRERO

Bragueras

Paseo del Príncipe, núm. 16

DEL EXTRANJERO**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Acuerdo imperante

Tánger, 18.—El cuerpo consular de Tánger en vista del desarrollo de criminalidad en Casablanca ha acordado confiar á la comisaría francesa el servicio de policía en dicha población.

Cardenal moribunda

Roma, 18.—Ha entrado en el período agónico el cardenal monseñor Latchi.

Presentación del Gobierno

Roma, 18.—Hoy, con gran solemnidad, se ha verificado la reapertura de las Cámaras y la presentación del nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros, señor Schiavo, ha pronunciado un extenso discurso, exponiendo el Programa que ha de desarrollar desde el Poder.

Advertencia

A causa del temporal, las líneas telegráficas funcionan con gran retraso, debiéndose á esto que no hayamos recibido todos los despachos que acostumbran a dirigirnos nuestros correspondentes.

Entre los despachos que nos faltan figurán los de las cotizaciones en la Bolsa de Madrid.

Colocación

Se desea persona para desempeñar el cargo de criado y cobrador de despacho; sueldo: sesenta pesetas mensuales y casa. Los solicitantes pueden dirigirse por escrito á esta Administración.

Es inútil ofrecerse sin buenas referencias.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Correspondentes especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Fez, Tetuán, Sofía, Mazagán, Casablanca, etc.

Redacción y Administración: calle del Conde Ofalia.

Precios de suscripción: Almería, en mes, pesetas 1'50.—Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 1'50.

Precios de inserciones: En 1.º plena, linea cuarto, 7, 050 pesetas; en 2.º id., 0'20; en 3.º id. id., 0'25; en 4.º id., 0'30.—Comunicados, de 1 a 25 pesetas linea, cuarto 7; á juicio del Director.—Pagos anticipados.

Horas de oficinas en la Administración: de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Maria.

—Juan, como te iba diciendo, la otra noche, en el teatro del pueblo echaron una función para recaudar dinero para mandárselo á los pobretones zorriños que van á pa la Nochebuena tan lejos de sus casas. Dios se lo pague ar que lo ha discurrido y á todos los que fueron al teatro. Tú se han comportado muy bien. Yo estaba en la cazaña, y me pasé la noche yorando. Zabráz, Juan, que es el hijo de don Miguel Carmona, que es poeta, leyó un verso en esa función, y nombró á todos los hijos de pueblo que están contigo, y dijo una cosa que á mí me ha quedado grabada. Juan, hijo mío, dijiste que la bandera española tiene dos colores: er colo del oro y er colo de la sangre, y que quienes derraman en la guerra la sangre, que es un color de la bandera, lo menos que deben hacer los de acá es derramar su oro y mandarle tanto que puedan, pa que la bandera esté completa. Juan, lo que aplaudieron. Dicen que er verso va á salir en el diario de Zevilla. Yo te lo mandaré zi zale. Zabráz, Juan de mi arma, que esa función la ha gustado á er mundo, menos ar boticario, que ya sabes tú de pie que cojea y la mala lengua que tiene, y lo bien que ha dirigido la guerra y los moros que él ha mata des de la rebota.

Don José.

—Mu bien.

Maria.

—Le parece á usted bien?

Don José.

—Mu bien.

Maria.

—Poz zigá usté escribiendo. «Sa-

brás, Juan, que á cuenta de esto de la

función, hoy to las noches en la rebo-

tica inzurto, gritos y hasta palos.

Porque dice er boticario, porque lo ha

leido no ze en donde, que en Riazá están

mejor que en España: y dice er juez que

era cosa de mandarlo zin capa».

Don José.

—Mu bien.

Maria.

—Le parece á usted bien?

Don José.

—Mu bien.

Maria.

—Poz zigá usté escribiendo. «Sa-

brás, Juan, que á cuenta de esto de la

función, hoy to las noches en la rebo-

tica inzurto, gritos y hasta palos.

Porque dice er boticario, porque lo ha

leido no ze en donde, que en Riazá están

mejor que en España: y dice er juez que

era cosa de mandarlo zin capa».

Don José.

—Continuando la escritura).

«Con lo contentos que estaríamos tú,

si el hubiera nació en otra parte, esto

lo pongo yo por mi cuenta y riesgo,

Maria Josefa.

—Mu bien. Ahora zoy yo la que

dice mu bien. Juan, er papé se acaba,

hijo mio. Muchos recuerdos de tú los

de caza, y de Manné Martínez y de

Alonsiyo er ciego, y de Carmencita la

gitana, y de Tomatera er de los gri-

uos...»

Don José.

—Que se acaba er papé...

Maria.

—Encozo usté la ortografía. «Y

de Joseliyo er panadero, y de su pa-

dre, y de su hija, y de la vecina de

enfrente, que ha estao mi malita la

pobre; y tu recibes er corazón y la

sangre, y los bezos, y las entrañas, de

esta tu madre que lo es, y que esta

dezeando verte y que zuela toas las

noches contigo, Juan de mi arma, Ma-

ria Josefa Campo. Ay, Dios mio pa-

brecito y que Nochebuena más triste

va á paza tan lejos. ¿Usted zabe la di-

rección?

Don José.

—Sí (la escribe.)

Maria.

—(viendo que vá á guardar la

carta en el sobre). —¿Qué vá usté á ha-

cá ahora?

Don José.

—A ser la carta.

Maria.

—No, no: tovía no.

Don José.

—Por qué?

Maria.

—Porque antes tengo yo que dar

le muchos bezos.

Don José.

—Vaya, pos dáselos.

Maria.

—Ahora no. De aquí ar correo, á

mi pazo tarde yo media hora en pegá.

Le doy los bezos á la carta cuando ye-

gue ayí, y ayí me hago yo la iluzión

de que los recibe mi Juan media hora

antes. Con Dios dón José. (Págandole)

Tome isto lo zuya.

Maria (al público):

Cartas que van y que vienen

pedazos del arma zon

de las madres que ayí tienen

pedazos del corazón.

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Cónstale así á quienes nos escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», «Correspondiente», etc., ó un pseudónimo.

Presentación de Weyler

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Elegios al Ejército

Madrid, 18.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Weyler, con motivo del banquete celebrado en aquella capital por los coronellos de la guarnición de la misma.

En dicho telegrama se dirige un expresivo saludo al ejército, en la persona del general Luque, felicitándole al mismo tiempo por el brillante resultado de la campaña del Rif.

Después hace grandes elogios del valor y del decoro del Ejército, calificándole de prestigio de España.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ
Línea de Antillas

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Martín Saenz

Saldrá del puerto de Almería el dia 2 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Hawaiana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Los liberales disgustados

POR TELEGRÁFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Quejas contra Romanones

Madrid, 18.—Asegúrase que a una buena parte de los liberales afectos al señor Moret les ha desgraciado el propósito de éste, de premiar al conde de Romanones sus trabajos electorales.

Los partidarios del señor Moret opinan que se está dando al citado ministro una preponderancia excesiva.

Reunión en el Congreso

POR TELEGRÁFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Junta del Censo

Madrid, 18.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Junta Central del Censo, presidida por el señor Groizard, con el fin de ocuparse de las reclamaciones y consultas recibidas acerca de la elección del pasado domingo.

Conferencia de políticos

POR TELEGRÁFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid, 18.—Esta tarde confirieron con el señor Moret, en el despacho oficial de éste en el Ministerio de la Gobernación, los gobernadores civiles de Barcelona y Cádiz.

La entrevista del señor Suárez, Izquierdo (don Félix) con el presidente del Consejo de ministros fué muy larga, y versó, principalmente, sobre los diversos asuntos que afectan á la política catalana.

Además del CUPON necesario para entrar á la casa que LA INDEPENDENCIA regala á sus lectores, publcamos en cuarta plana diversas informaciones

Remitido

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Garrucha 17 Diciembre 1909.

Muy distinguido señor mío. Desprecio como se merecen las sanciones que, sobre mi humilde persona, le han hecho decir á Martín Flores Carrillo, capataz de los trabajos de tierra de los embargos de mineral de Villaricos, en la carta que publica su Ilustrado diario del dia 15 del actual. Tomé posesión del cargo de Alcalde de esta villa en 18 de Mayo de 1905 y á pesar de mi pequeña edad, todavía me sufre este pacífico vecindario, que no ha tenido á bien hacerme ni la más pequeña oposición, en las distintas elecciones municipales que desde entonces se han sucedido.

El Mentor del lisiado capataz de Villaricos, al inspirar la defensa que hace de la inatachable y plantrópica Sociedad Minera de Almagro, ha olvidado sin duda, que soy el mismo que á esa respetable Sociedad le hizo abonar las cantidades que pagó alguna vez de menos á los chireros por haber sufrido equivocación al hacer la declaración en las facturas de embarque, cuyo número de toneladas era bastante menor al que accusaban los certificados de las Aduanas extranjeras, que los cónsules españoles me remitieron; no recuerda tampoco que soy también el que con la poderosa ayuda del ilustre actual Presidente del Congreso de los Diputados y entonces Ministro de la Gobernación, D. Eduardo Dato, busqué el paradero de unas cuantas miles de pescetas que se habían extraviado: igualmente que en las huelgas á que la plantilla de la Sociedad Minera de Almagro puso contra los obreros dio lugar en Villaricos, contribuí poderosamente á que se les atendiese en sus justas pretensiones, contra los vejámenes escandalosos y abusos sin cuenta de que eran obra de Dato. Desde entonces, los pagos se hacen en las Herrerías, donde no llega en verdad la jurisdicción de mi alcalde y empachado poder autoritario, pero donde si llegaría mi gestión como vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales.

No á la prensa; al señor Gobernador Civil de la provincia y al señor Juez de Instrucción de Cuevas, dije que el desgraciado obrero Juan Ruiz Morales fué sepultado al derrumbarse un montón de mineral de los depósitos de Villaricos, de tres á cuatro de la madrugada del dia 6 del que rige, y ese asunto es más verdad que cuanto puedan decir los interesados defensores de la Sociedad Minera de Almagro. A las cinco y cuarenta y cinco de aquél desgraciado dia, la desventurada madre del obrero muerto alarmada al vecindario de Garrucha con los agudos gritos que su natural dolor le producía, porque ya un compañero de su pobre hija le había traído la horrible nueva. Villaricos dista de Garrucha 9 kilómetros: el montón de mineral desprendido había cogido á cinco obreros, pero cuatro de ellos, por fortuna, lo habían sido sólo por la mitad del cuerpo y con sus gritos consiguieron que á pesar de la escasez que refinaba, sus compañeros les prestaran inmediato auxilio. Nadie se acordó entonces del infeliz Juan Ruiz Morales, y sólo

después de transcurrir largo rato y curados los brazos que habían sufrido pequeñas heridas, un pariente de Ruiz Morales recordó que también aquel infeliz trabajaba en el montón de espuertas, y pasada lista y observada su falta, procedióse á remover el mineral, mas con tanta desgracia y desacierto, que lo quitaban de un lado para echarlo precisamente en el sitio donde Juan Ruiz Morales, vivo, había sido sepultado. Alguien recordó que tan dentro donde se le buscaba, no debía estar, y entonces se dió al fin con el cadáver del que teniendo derecho á vivir, había sido víctima de la avaricia inagotable de tan plantrópica Sociedad y de la imprudencia temeraria de unos capataces cuyos méritos consisten en ser fieros negreros y en cobrar escondidos tanto por cuenta de las especies que suministran á los trabajadores.

El Juzgado de Instrucción de Cuevas no ha podido comunicar á nadie el resultado de las diligencias sumarias que practicó por la muerte de Juan Ruiz Morales, y es tanto que el capataz de Villaricos nos quiera hacer creer qué á él le han comunicado que no existe sospecha de culpabilidad para nadie. A mí me inspira ese Juzgado, como todos, tanto respeto y tanta confianza, que precisamente en su recuerdo confío y espero.

La Administración de Aduanas de Garrucha, en cambio, es una oficina donde, por la bondad de su Jefe, es fácil la entrada a todos los que tienen relación con las poderosas empresas navaieras y explotadoras, y no tiene nada de particular que allí le hayan enseñado al capataz de Villaricos la justificación más acabada de que la Sociedad, su protectora, ha cumplido siempre scrupulosamente con las ordenanzas y disposiciones que rigen en la materia de cargamento de buques. Lo que le han dicho, seguramente, es el por qué de esa acabada justificación ni la razón de esa amabilidad sorprendente; empero, lo sé y ya diré en su tiempo, lugar y forma, en los libros donde está el por qué y en los sitios donde la razón se encuentra. Ahora mismo, me lo veda precisamente ese cargo que tan increíblemente ostenta, y en el cual pienso cesar pronto, muy pronto, para poder decir las verdades con la claridad que siempre las dije á Tírios y Troyanos. Entonces nos ocuparemos declarar la incógnita sobre las justificaciones acabadas: veremos á quién pertenecen los diez peniques que los Capitanes abonan por cada una tonelada de estiba; discutiremos si el obrero se le paga lo que las sociedades abonan por la carga y dividiremos si al trabajador le debe corresponder algo de los diez chelines por hora de adelanto que abonan los buques y que es precisamente la razón poderosa de que se obligue al bracero á comenzar sus trabajos á las dos y las tres de la madrugada y la causa que motivó la muerte del obrero Juan Ruiz Morales.

Con gracias anticipadas, queda de usted, señor Director, su atento s. q. b. s. m.

José López LOPEZ

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Caujájar, sobre disparo, contra Francisco López del Rey.

Abogado, señor Padilla; procurador señor Rueda.

P. SESIÓN

Con las solemnidades de rúbrica, ayer tomó posesión del cargo de presidente de sección de esta Audiencia el digno magistrado don Manuel García Entrona, quien recibió con tal motivo muchas enhorabuenas.

De la Territorial

En la Audiencia de Granada se han recibido unos autos ejecutivos seguidos en el Juzgado de Cuevas a instancia del procurador don Diego Navarro Gómez en nombre de la sociedad denominada "Franco Española de Treffler, Cablería y Tranvías aéreas", con domicilio en Erandio (Vizcaya), con D. Andrés Marquez Navarro, sobre cobro de cantidad.

También han sido altas para incorporarse a sus respectivos cuerpos, Calixto García Fernández, perteneciente al batallón de Cañaderos de Arapiles; José López López, del regimiento de San Fernando; José Costa Moran y Antonio López García, del de África; Andrés Pérez Blanco y Enrique Castro Mayoral, del de Saboya, y Dionisia Madroño Vicente, del de Wad-Ras.

La guardia permanente en dicho establecimiento está á cargo del licenciado en medicina D. Baldomero Pérez Cubillo, y signan prestando alternada los jóvenes D. Otilio Ruiz, D. Juan Rodríguez González, D. Manuel García Gallo, D. Luis Diaz Plaza y don Aurelio Diaz Sanchez.

El Gobernador civil señor López Pacheco se vió obligado á guardar cama ayer mañanito con un fuerte catarro.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

En el puerto han fondeado el vapor español *Cataluña* y el inglés *Sovereign*.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

Así nos dice el citado señor.

Ha ingresado en la cárcel para extinguir multa gubernativa, Antonio Miralles Hernández.

En el Hospital de sangre han sido dados de alta los soldados reservistas siguientes, que marchan á Granada para ser objeto de nuevo reconocimiento y tomar en aquella capital las licencias:

Cazadores de Figueiras, Alfonso Clemente Soto; regimiento de Burgos, Francisco Huerga Muñoz; Florentino Carvallo García y Justo Martín Muñiz; Segundo mixto de Ingenieros, Dionisio Caballero Vélez; Sanidad militar, Domingo López Platero; regimiento de Guijúzcoa, Angel Ruiz Orledo; regimiento de Talavera, José Abascal Llamas.

También han sido altas para incorporarse a sus respectivos cuerpos, Calixto García Fernández, perteneciente al batallón de Cañaderos de Arapiles; José López López, del regimiento de San Fernando; José Costa Moran y Antonio López García, del de África; Andrés Pérez Blanco y Enrique Castro Mayoral, del de Saboya, y Dionisia Madroño Vicente, del de Wad-Ras.

La guardia permanente en dicho establecimiento está á cargo del licenciado en medicina D. Baldomero Pérez Cubillo, y signan prestando alternada los jóvenes D. Otilio Ruiz, D. Juan Rodríguez González, D. Manuel García Gallo, D. Luis Diaz Plaza y don Aurelio Diaz Sanchez.

El Gobernador civil señor López Pacheco se vió obligado á guardar cama ayer mañanito con un fuerte catarro.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

En el puerto han fondeado el vapor español *Cataluña* y el inglés *Sovereign*.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

Así nos dice el citado señor.

Ha ingresado en la cárcel para extinguir multa gubernativa, Antonio Miralles Hernández.

En el Hospital de sangre han sido dados de alta los soldados reservistas siguientes, que marchan á Granada para ser objeto de nuevo reconocimiento y tomar en aquella capital las licencias:

Cazadores de Figueiras, Alfonso Clemente Soto; regimiento de Burgos, Francisco Huerga Muñoz; Florentino Carvallo García y Justo Martín Muñiz; Segundo mixto de Ingenieros, Dionisio Caballero Vélez; Sanidad militar, Domingo López Platero; regimiento de Guijúzcoa, Angel Ruiz Orledo; regimiento de Talavera, José Abascal Llamas.

También han sido altas para incorporarse a sus respectivos cuerpos, Calixto García Fernández, perteneciente al batallón de Cañaderos de Arapiles; José López López, del regimiento de San Fernando; José Costa Moran y Antonio López García, del de África; Andrés Pérez Blanco y Enrique Castro Mayoral, del de Saboya, y Dionisia Madroño Vicente, del de Wad-Ras.

La guardia permanente en dicho establecimiento está á cargo del licenciado en medicina D. Baldomero Pérez Cubillo, y signan prestando alternada los jóvenes D. Otilio Ruiz, D. Juan Rodríguez González, D. Manuel García Gallo, D. Luis Diaz Plaza y don Aurelio Diaz Sanchez.

El Gobernador civil señor López Pacheco se vió obligado á guardar cama ayer mañanito con un fuerte catarro.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

En el puerto han fondeado el vapor español *Cataluña* y el inglés *Sovereign*.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

Así nos dice el citado señor.

Ha ingresado en la cárcel para extinguir multa gubernativa, Antonio Miralles Hernández.

En el Hospital de sangre han sido dados de alta los soldados reservistas siguientes, que marchan á Granada para ser objeto de nuevo reconocimiento y tomar en aquella capital las licencias:

Cazadores de Figueiras, Alfonso Clemente Soto; regimiento de Burgos, Francisco Huerga Muñoz; Florentino Carvallo García y Justo Martín Muñiz; Segundo mixto de Ingenieros, Dionisio Caballero Vélez; Sanidad militar, Domingo López Platero; regimiento de Guijúzcoa, Angel Ruiz Orledo; regimiento de Talavera, José Abascal Llamas.

También han sido altas para incorporarse a sus respectivos cuerpos, Calixto García Fernández, perteneciente al batallón de Cañaderos de Arapiles; José López López, del regimiento de San Fernando; José Costa Moran y Antonio López García, del de África; Andrés Pérez Blanco y Enrique Castro Mayoral, del de Saboya, y Dionisia Madroño Vicente, del de Wad-Ras.

La guardia permanente en dicho establecimiento está á cargo del licenciado en medicina D. Baldomero Pérez Cubillo, y signan prestando alternada los jóvenes D. Otilio Ruiz, D. Juan Rodríguez González, D. Manuel García Gallo, D. Luis Diaz Plaza y don Aurelio Diaz Sanchez.

El Gobernador civil señor López Pacheco se vió obligado á guardar cama ayer mañanito con un fuerte catarro.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

En el puerto han fondeado el vapor español *Cataluña* y el inglés *Sovereign*.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

Así nos dice el citado señor.

Ha ingresado en la cárcel para extinguir multa gubernativa, Antonio Miralles Hernández.

En el Hospital de sangre han sido dados de alta los soldados reservistas siguientes, que marchan á Granada para ser objeto de nuevo reconocimiento y tomar en aquella capital las licencias:

Cazadores de Figueiras, Alfonso Clemente Soto; regimiento de Burgos, Francisco Huerga Muñoz; Florentino Carvallo García y Justo Martín Muñiz; Segundo mixto de Ingenieros, Dionisio Caballero Vélez; Sanidad militar, Domingo López Platero; regimiento de Guijúzcoa, Angel Ruiz Orledo; regimiento de Talavera, José Abascal Llamas.

También han sido altas para incorporarse a sus respectivos cuerpos, Calixto García Fernández, perteneciente al batallón de Cañaderos de Arapiles; José López López, del regimiento de San Fernando; José Costa Moran y Antonio López García, del de África; Andrés Pérez Blanco y Enrique Castro Mayoral, del de Saboya, y Dionisia Madroño Vicente, del de Wad-Ras.

La guardia permanente en dicho establecimiento está á cargo del licenciado en medicina D. Baldomero Pérez Cubillo, y signan prestando alternada los jóvenes D. Otilio Ruiz, D. Juan Rodríguez González, D. Manuel García Gallo, D. Luis Diaz Plaza y don Aurelio Diaz Sanchez.

El Gobernador civil señor López Pacheco se vió obligado á guardar cama ayer mañanito con un fuerte catarro.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que procedan á la vacunación en sus respectivos distritos.

En el puerto han fondeado el vapor español *Cataluña* y el inglés *Sovereign*.

El Alcalde ha ordenado á los médicos titulares de la Beneficencia municipal que

Boletín religioso.

Santos de hoy. Domingo IV de Advenimiento. — Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mártires, y Fausta.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, segunda clase, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, Jueves. — Santos Domingo de Silos, Abad; Julio, Eugenio y Marcial, mártires; y Zenón, soldado.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Domingo de Silos, Abad, con rito doble y color blanco.

Vista de la Corte de María. — La Purísima, en San Pedro.

CULTOS DE HOY, DOMINGO.

Misas rezadas. — A las cinco y media, en la Catedral; a las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital; la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las 8 y media, la de Prima en la Catedral, Santo Domingo y la Sagrada Familia; a las nueve, la Purísima; a las diez, en San Pedro y Santiago; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro, Sagrario y San Sebastián; a las doce en el Sagrario, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas. — En la Santa Iglesia Catedral; a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne de la Dominica, en la cual predicará el doctor D. Francisco Alonso Rodríguez Catedrático del Seminario y Mayordomo del rector Obispo. Al final Sexta y Non.

A la misma hora se celebrará en todas las Parroquias la Misa colectual, con plática sobre el Santo Evangelio por los respectivos Párrocos.

Comuniones generales. — Hoy, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias:

En Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En Santo Domingo para la Asociación Josefina y Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.

Congregación de San Luis Gonzaga. — En Santiago, a las once; la reunión semanal de la misma.

Cultos en San Juan. — A los cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática que predica don José Román, Vicesecretario de Cámara, Benidorm y Reserva.

Triduo solemne. — Hoy terminan en Santa Clara los cultos solemnes que ha venido celebrando la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, con el orden siguiente: a las seis de la tarde, Corona franciscana, sermón que precha el Rvdo. P. Ildefonso de Cuenca, Guardián del Convento de Francis-

cios de Sevilla, Salve cantada y Oración.

Cultos en Santo Domingo. — A las seis se celebrarán los cultos de la Asociación Josefina y la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predica el Rvdo. P. Santos Quirós, Superior de los Dominicos, cáticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, hacia ésta al final en la de Santiago el ejercicio diario, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a las seis de la misma, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve cantada, Bendición y Reserva.

Indulgencias. — Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles, qu^e, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplen las condiciones ordinarias.

Catequesis para adultos. — En San Sebastián, después del Santo Rosario, habrá pláticas sobre el Catecismo por el Párroco de la misma.

Catequesis para niños. — En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa; en la Parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antón, a las diez; Ia de la Parroquia del Sagrario, a las doce; en las Hermanitas de los Pobres, a las tres; en la Parroquia de Santiago, a las tres y media, y en la de San Pedro, a las tres y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadibrillas), y en San Sebastián, a las tres.

Escuelas dominicales. — En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico; a las dos de la tarde, supliéndole a todas las señoritas tener la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Circular á los alcaldes.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, ordenándoles que remitan inmediatamente los presupuestos ordinarios para el año 1910, acompañados del expediente de aportios, caso de haber sido estos acordados para exigir déficit; que el día 31 de Diciembre se haga la liquidación de los vigentes presupuestos, con arreglo á lo establecido en el real decreto de 21 de Marzo de 1905, y en aquellos ayuntamientos que existen varios ejercicios sin liquidar, se realice dicha operación, formando listas de los deudores y acreedores, los que serán incorporados al próximo presupuesto; que se remitan mensualmente al Gobierno civil las distribuciones de fondos y los balances, y al finalizar los trimestres, la cuenta que debe ren-

dir el Depósito de fondos municipales; que rindan las cuentas pendientes de ejercicios anteriores y las notifiquen á los cuentanantes respectivos, para que en el plazo de 15 días presenten ante los ayuntamientos las relativas á su gestión, que debidamente tramitadas se enviarán al Gobierno civil.

Todas estas disposiciones deberán quedar cumplidas el día 15 de Enero próximo.

CUPÓN NÚM. 308.

Para optar al premio de la
SEGUNDA CASA

que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como
este en la Administración de
LA INDEPENDENCIA, se entregará
un billete numerado para optar
al premio de la

SEGUNDA CASA**MINERIA**

Mercado de Londres

Londres 15 Diciembre 1909.

Cobre Standar contado.....	L. 59-10-0
Id. 3 meses.....	L. 60-10-0
Estate G. N. contado.....	L. 148-2-6
Id. 3 meses.....	L. 149-10-0
Estate inglés lingotes.....	L. 147-0-0
Id. barrillas.....	L. 148-0-0
Plomo español.....	L. 13-2-6
Hierro escocés.....	L. 56-3
» Middlesbro.....	L. 50-3
Hematitas.....	L. 60-7
Acciones Rio Tinto.....	L. 77-7-6
Id. Tharsis.....	L. 6-2-6
Exterior español.....	25-12
Plata onza.....	24-18
Cobre B. S.....	L. 65-0-0
Regulo de antimonio.....	L. 31-0-0
Sulfato de cobre.....	L. 18-10-0

Thomas Morrison & C. Ltd.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Registros aprobados

El gobernador civil ha aprobado los registros titulados «Mi Isbelica», número 31.325, del término de Olula de Castro, y «Llegué a tiempo», número 31.135, del término de Rioja, de los que son propietarios, respectivamente, don José Gómez Rueda y don Guillermo Rodríguez, vecinos de Pechina.

Notificaciones

Se hace saber á don José Molina Yebra, vecino de Pechina, que no ha podido verificar la demarcación del registro minero titulado «San Francisco de Asís», número 31.038, del término de Finana, por falta de terreno francondo donde poder acomodar las 21 pertenencias solicitadas, ni aun siquiera las cuatro que son necesarias para constituir una concesión.

El gobernador civil ha decretado la cancelación de los registros mineros «San Ramón», número 30.795, del término de Lijar, y «El Aguila imperial», número 30.774, de Alcúdia, por no haber presentado sus autores don Joaquín Jiménez y don Ga. par Daza el papel de reintegro para los derechos de título y superficie demarcada.

Operaciones

Don Antonio Toledo Serrano ha presentado cartas de pago para responder á las operaciones facultativas en la mina «Santa Olímpia», número 31.295, del término de Vera, y en «Nuestra Señora de la Esperanza», número 31.294, del término de Mojácar.

Registre

Don Juan Herrada ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los cuatro hermanos», número 31.296, del término de Daltas.

— Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle del Cubo de esta capital.

— Escrito del contratista de las obras de adoquinado y reconstrucción de aceras de la calle de la Cruz, cediendo su contrato á don Francisco Cruz López.

— Proyecto de pliego de condiciones

Viajeros.

Han llegado á esta capital los siguientes señores que se hospedan:

Hotel Simón (antes París)

Don Francisco Moreno, D. A. Pazón, don Victor Redondo y hermano, D. Antonio Castilla, D. Francisco Jiménez, D. Manuel Cedano, D. Gregorio Redondo y familia, don Rafael Goya es hijo y Mr. Tricón.

Hotel Continental

Don Enrique Pérez, Angel González, don Manuel Antonio López, Gonzalo Navarro, don Juan Ríos, don Angel Diaz Ternero, don Esteban Soriano y don Eugenio Ruiz y

para el arriado de los arbitrios impuestos sobre coches de plaza, carros faena-

ros y carrajes de lujo.

— Escrito de los vecinos de la calle de Tejares, solicitando el arreglo de aquella

— Informe de la comisión de Hacienda proponiendo la forma de recaudar el pa-

pel pendiente de céndulas personales.

— Designación del Regidor que ha de

conducir el Pendor de la ciudad en la

fiesta de la Reconquista.

— Certificación del Arquitecto, acredita-

tiva de la terminación de las obras de la calle de Séneca.

— Varias facturas importe de los gastos ocasionados en la reparación del gas-

tereo mecánico y adquisición de materia-

les y efectos para la bomba de incendios

y el parque de desinfección.

ESTERERIA

DE Manuel Rodriguez

20, Real, 20

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente tempora-

da, á precios sumamente económicos.

PARA PASCUA

Siempre ha sido el mejor y el más solicitado el pan de aceite clase Extra 1.^a que esta casa elabora, porque no se pone duro aunque pase un mes. Las harinas y aceites son escogidos y su precio, 15 pesetas arroba.

Si pasados 15 días no gusta se devuelve su importe.

También hay gran surtido en mantecados de todas clases, roscos, hojarasca de Almendra, Aguardiente y otros, todo en clase muy superior.

Pan elaborado sin agua con zumo de naranja.

Antigua panaderia de Pedro Zea

“LA UNIVERSAL”. 16 Y 18, MARÍN, 16 Y 18.

Para Museo y colecciónista

de América del Norte

Se compran, abonando precios fabulosos, Joyas Antiguas de gran valor, con esmaltes y pedrería, Esmeraldas, Perlas y Brillantes de tamaño. — Se desea buena calidad.

JOYERIA Y RELOJERIA

AL POR MAYOR Y DETALL

A. FEDERICO SIERRA. — Granada, 9 al 15, Málaga.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Basquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.

Trajana, 4, bajos. — ALMERIA

Solución Benedicto Cresotal

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades consumativas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. — Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vives Pérez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Ver, F. Gutiérrez y N. de Sola. — En Huércal Overa, G. Jiménez. — En Serón, Luis Sánchez.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, licor, cereza, agua o en almíbar, sin perjudicar el bebé.

TENGA CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMPIRÁQUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disminuir al borboteo del estómago y de la boca. — Otra cosa es que la mujer, hermana o hija del bebé, pueda administrárselo sin saberlo al niño, lo que se nota de inmedi